UCA Universidad de Cádiz
Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica
Dirección
C.A.S.E.M.
Campus Rio San Pedro
11510 Puerto Real (Cádiz)
Tel. 956016032.
http://nauticas.uca.es
direccion.nautica@uca.es

Acta de la sesión ordinaria celebrada en la Sala de Juntas del CASEM el día 21 de mayo de 2025 de la Junta de Escuela de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica de la Universidad de Cádiz

A las 11,30 horas del día de la fecha se celebra en presencia de los asistentes que se relacionan, y bajo la presidencia de la Directora, María de las Nieves Endrina Sánchez, y da comienzo la reunión ordinaria de Junta de Escuela con los siguientes asistentes:

Endrina Sánchez	María de las Nieves	ASISTE
Corredor Cebrián	Cristóbal	ASISTE
Cueto Ancela	José Luis	On line
Salmerón Vaca	Antonio	ASISTE
Vidal Pérez	Juan	On line
Sánchez de la Flor	Francisco	J.A.
Zájara Espinosa	Mercedes	NO ASISTE
Chover Serrano	Juan Enrique	NO ASISTE
Durán Grados	Cristina Vanesa	ASISTE
Gutiérrez Peinado	Marina	ASISTE
Jigena Antelo	Bismarck	J.A.
Losey León	María Araceli	ON LINE
Martín Arrazola	Carolina	ASISTE
Moreno Marchal	Joaquín	J.A.
Teijeiro Lillo	María Eugenia	J.A.
Ferreiro Ramos	María José	ASISTE
Rodríguez Díaz	Emilio	J.A.
Rey Charlo	Raquel Esther	ASISTE
Bermúdez Travieso	Tomás	J.A.
Martín Álvarez	María Ángeles	NO ASISTE
Heidenreich Ortega	Beltrán	NO ASISTE
De los Santos Sánchez	Angela	NO ASISTE
Gómez Ramírez	Marta	NO ASISTE
Lozano Garrucha	Chantal	NO ASISTE
Calderay Cayetano	Fátima	ON LINE
Bocanegra Valle,	Ana María	J.A.
Jiménez Ferrer	German	J.A.
Tirado	Ana María	NO ASISTE

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO: Aprobación, si procede, de las actas anteriores, correspondientes a las sesiones ordinaria de 26 de marzo de 2025 y extraordinaria de 28 de marzo de 2025
Se aprueban por asentimiento.

PUNTO SEGUNDO. - Ratificación, si procede, del autoinforme del Grado en Ingeniería Radioelectrónica aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el 12 de mayo de los corrientes. Se aprueba por asentimiento

PUNTO TERCERO. – Ratificación, si procede, del autoinforme del Grado en Marina aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el 12 de mayo de los corrientes. Se aprueba por asentimiento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TUXHYJAFJ5RBIWAP554S6EI	Fecha	17/06/2025 12:59:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA NÁUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINAS NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA)		
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES ENDRINA SANCHEZ (DIRECTORA - ESCUELA DE INGENIERIA MARINA NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TUXHYJAFJ5RBIWAP554S6EI	Página	1/2

C.A.S.E.M.
Campus Rio San Pedro
11510 Puerto Real (Cádiz)
Tel. 956016032.
http://nauticas.uca.es
direccion.nautica@uca.es
LRQA CERTIFIED ISO 9001-2015 UKAS MANAGEMENT SYSTEMS 0001

PUNTO CUARTO. - Ratificación, si procede, del autoinforme del Grado en Náutica y Transporte Marítimo aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el 12 de mayo de los corrientes. Se aprueba por asentimiento

PUNTO QUINTO. - Ratificación, si procede, del autoinforme del Máster en Transporte Marítimo aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el 12 de mayo de los corrientes.

PUNTO SEXTO. - Aprobación, si procede, de las NORMAS PARA LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE CURSOS DE ESPECIALIDAD MARITIMA.
Tras una breve explicación de la Directora Nieves Endrina que indica que esta modificación es para facilitar a los estudiantes los tramites de expedición de la libreta de embarque y certificados ante la Capitanía Marítima.

PUNTO SEPTIMO: - Asuntos de Tramite.

El secretario toma la palabra e informa del error involuntario, detectado por la Secretaria del Campus, cometido en la concesión del premio extraordinario fin de grado al alumno del Grado en Marina Don José Manuel Martín Domínguez, por haber defendido el TFG en la convocatoria de diciembre del curso posterior. Se remitirá certificado a secretaria general para que anulen la concesión del mismo.

PUNTO OCTAVO. - Ruegos y Preguntas.
La Profa. Marina Gutiérrez informa que en la reunión del pasado se habló de los chats de IA sugiere que hay que modificar el reglamento de TFG y TFM en varios aspectos, como es el de la realización de los trabajos por IA como podría resolverse, pues que la exposición oral tenga todo el peso, que es donde el tribunal puede evaluar si el estudiante sabe o no el tema propuesto.
El Turnitin no detecta la inteligencia artificial, por lo que se van a dar instrucciones, creo que antes del verano para que las fichas 1B se contemple la evaluación por IA ya que hay asignatura que los trabajos puede valorar el 70% de la asignatura. Se recomienda que todos esos trabajos sean examinados oral. La directora expresa su conformidad, e indica que las fichas 1B están ahora mismo por elaborar por los departamentos y que vamos a implantar rubricas para que los tribunales de TFG TFM tengan el mismo criterio de evaluación, se incluirán las exposiciones orales, todo este trabajo se pondrá en manos de la Comisión de TFG y TFM del centro para que esté aprobada al comienzo del próximo curso.

Sin más asuntos que tratar, la Directora levanta la sesión siendo las 11,50 horas, de lo que como Secretario doy fe, con su V° B°, en la fecha que consta en la firma.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TUXHYJAFJ5RBIWAP554S6EI	Fecha	17/06/2025 12:59:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA NÁUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINAS NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA)		
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES ENDRINA SANCHEZ (DIRECTORA - ESCUELA DE INGENIERIA MARINA NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TUXHYJAFJ5RBIWAP554S6EI	Página	2/2